Guayaquil, 27 de marzo del 2019

**INFORME A LOS ACCIONISTAS**

Sr. (s).
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PACASA CONSTRUC S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Luego, atento saludo y mandato, cumplimos con la alta misión y opinamos que la razonabilidad de los Estados Financieros de PACASA CONSTRUC S.A., cortados al 31 de diciembre del 2018, comprenden razonablemente la Situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Patrimonial - Financiera, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente en responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LRTI y su compatibilidad.

2.- No conocemos la existencia de errores, operaciones o eventos que no estén razonablemente contabilizados o deba dar este consolidado en los registros financieros y notables que afectaría los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a Empleados con desempeños roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún Ilícito penal o leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o hacer por o registro en mencionado contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado periódicamente para el caso de los activos no monetarios y del Patrimonio, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la LRTI (Ley 56 y sus modificaciones). Este sistema de corrección monetaria significativo para propósitos impositivos, en contingencia en forma integral el efecto de los variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.

CASTILLO RODRIGUEZ GERARDO NICOLAS
Gerente General
Representante Legal "PACASA CONSTRUC S.A."